

B000705409  
ACP

>>> "Connie Garza" <garzasclub@garzasclub.com> 20/11/2007  
11:47:35 p.m. >>>  
*Lic. Carlos García Fernández*

*Titular de la COFEMER*

*Presente*

*Me dirijo atentamente usted ejerciendo mis derechos como consumidor para demandar que los productos orgánicos sean claramente identificados como tales, estableciendo las siguientes características del producto:*

**"Artículo 42.- En el etiquetado de los productos orgánicos se deberá asentar el número de certificado orgánico, el número de identificación del organismo de certificación expedidor, así como la mención de que el producto se encuentra libre de organismos genéticamente modificados."**

*Este etiquetado claro me permitirá ejercer mi derecho a la información y mi libertad de elección como consumidor.*

*Atentamente  
Consuelo E. Garza T.*



2007 NOV 21 PM 5:26

Comisión Federal de  
Mejora Regulatoria  
RECIBIDO